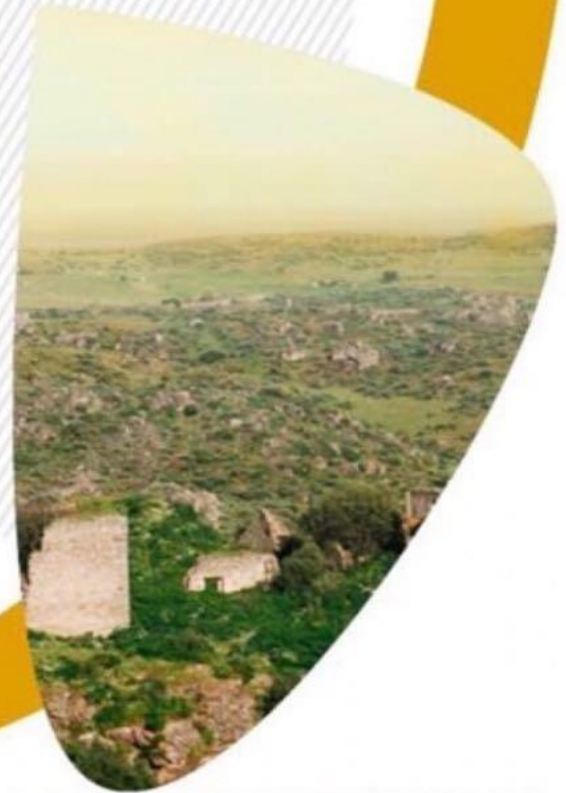


SÁBADO
27 DE OCTUBRE DE 2018



CIRCUITO DIPUTACIÓN DE CÁCERES BTT

I Ruta BTT Zarceña



Dinamización Deportiva De Extremadura **D**



Zarza la Mayor

Hora: 09:00 horas

INSCRIPCIONES:

10 Adultos / **5** Niños

www.pulsaciones.net

AVDA. VIRGEN DE GUADALUPE, 37 (EDIFICIO EUROPA) CÁCERES

Dirección Técnica:

Pulsaciones.net

organización de eventos deportivos

Organiza:



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



CIRCUITOS
DEPORTIVOS
DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Colaboran:

Excmo. Ayuntamiento de
ZARZA LA MAYOR



CATEGORÍAS ADULTOS E INFANTIL

MEDALLAS PARA TODOS LOS NIÑ@S

CASTILLOS HINCHABLES

BOLSA DEL CICLISTA

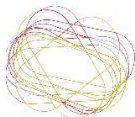
*INCLUYE CAMISETA TÉCNICA DE REGALO



REGLAMENTO



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



CIRCUITOS
DEPORTIVOS
DIPUTACIÓN DE CÁCERES



Pulsaciones.net

organización de eventos deportivos

FECHA, LUGAR y RECORRIDO:

El sábado 27 de Octubre de 2018, a las 09:00 h, se celebrará con salida y llegada en la localidad de Zarza la Mayor (Cáceres) la **“I Ruta BTT Zarceña”**, Octava Ruta del Circuito Diputación de Cáceres BTT. Prueba organizada por Diputación de Cáceres, cuya Dirección Técnica será llevada a cabo por la Empresa de Organización de Eventos Deportivos PULSACIONES.NET

Esta prueba, con un total de 50 kilómetros, discurrirá por circuito mixto.

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Organización y voluntarios de ésta. Se establece como tiempo máximo para recorrer el circuito de 4 horas.

Toda la información de la prueba estará centralizada en www.pulsaciones.net

PARTICIPANTES:

La **PRUEBA ES DE CARÁCTER POPULAR; Se garantizará la participación de los 500 primeros inscritos** y está abierta a todo tipo de corredores, de los cuales los no federados dispondrán de un seguro de accidentes que gestionará la organización previamente a la salida de la carrera.

Los menores deberán estar autorizados por sus padres o tutores.
Para recoger el dorsal es obligatorio la presentación del DNI.

La organización dispondrá de **puntos de avituallamiento durante la prueba.**

Será obligatorio; tanto realizar la prueba con bicicleta BTT, como el uso del casco protector, así como seguir las indicaciones de los miembros de la organización debidamente identificados por los chalecos reflectantes.

Se establecerán a lo largo del recorrido diferentes puntos de control y seguridad, si bien los participantes deberán tener en cuenta las normas viales de circulación y mantener la prudencia necesaria ante la fauna doméstica o salvaje. Asimismo, deberán respetar el Medio Ambiente y el entorno donde discurre la prueba, no arrojando basura en el mismo.

El incumplimiento de alguno de estos puntos ocasionará la exclusión del participante de la prueba y la pérdida de cualquier derecho respecto de la prueba.

RUTAS Y DISTANCIAS:




EN DISTANCIA LARGA 50 kilómetros

- Categoría General

EN RUTAS INFANTILES:

- Chupetines – 500 metros aproximadamente (Hasta 5 años)
 - BTT Pre-Benjamines – 1.000 metros aproximadamente (6 años)
 - BTT Benjamines – 1.500 metros aproximadamente (de 7 a 9 años)
 - BTT Alevines – 2.000 metros aproximadamente (10 y 11 años)
 - BTT Infantiles – 2.500 metros aproximadamente (12 y 13 años)
 - BTT Cadetes – 3.000 y 5.000 metros aproximadamente (14 y 15 años)
- *Categorías de rutas infantiles sujetas a modificación de distancias o edades por número de participantes.*

HORARIOS:

-  Recogida de dorsales: de 08:00h a 08:45h en la zona de Salida.
-  Salida de la Ruta 50 kilómetros: 09:00h.
-  Salida de las Rutas Infantiles: 12:00h aproximadamente.

INSCRIPCIONES Y FORMA de PAGO:

El periodo de inscripciones será hasta el mismo día de la prueba a las 08:30 horas.

La inscripción de la ruta de Adultos tendrá un precio de 10,00€.

Para las rutas infantiles habrá un precio de 05,00€.

Se podrá realizar de forma online en la pagina web www.pulsaciones.net

RECOGIDA de DORSALES:

Se podrá realizar la retirada de dorsales el día del evento, sábado día 27 de octubre desde las 08:00h en la carpa situada en la zona de Salida de la Prueba.

OBSEQUIOS Y REGALOS:

Todos los participantes de la prueba de 50 kilómetros tendrán una camiseta técnica conmemorativa.

Se entregará una bolsa del ciclista, la cual, a parte de la camiseta conmemorativa, contendrá una pieza de fruta, pastel dulce, agua, refresco y algún obsequio mas por parte de la localidad.

Dentro de la Ruta de 50 kilómetros habrá trofeo para:

- El/la participante de más edad que complete la ruta.
- El/la participante que se desplace desde mas lejos para hacer la ruta.
- El club cuyo número de participantes en la ruta sea más numeroso.
- Trofeo (por sorteo) para un participante local.



Así mismo, todos los participantes serán obsequiados con medalla de finished y un llavero de la ruta con un propósito especial.

Todos los participantes, que el día 23 de diciembre, día de la última ruta del circuito, presenten todos los llaveros, se les hará entrega del TROFEO FINAL, donde podrán insertar todos los llaveros de las 11 rutas.



ACREDITACIÓN ANTE LA ORGANIZACIÓN:

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción.

La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación inmediata.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba en su bicicleta manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta Ruta. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

DESCALIFICACIONES:

Se descalificará a todo participante que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, participe sin dorsal o con el de otro corredor, y todos aquellos que no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

RECLAMACIONES:

Verbal al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la finalización de la ruta, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación, previo deposito de 60€.

CONTROL DE RUTA:

El control se realizará por jueces designados por la organización.

Será una ruta no competitiva.

SERVICIOS MÉDICOS:

Habr  un servicio m dico durante la prueba.

AVITUALLAMIENTO:

Existir n diversos puntos de avituallamiento y otro post-meta.

SEGURO:

Todos los participantes estar n cubiertos por una p liza de seguros de responsabilidad civil.

La organizaci n declina toda responsabilidad de los da os f sicos o morales que durante la participaci n en esta prueba pueda un atleta causarse as  mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

DERECHO a la IMAGEN:

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar im genes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representaci n) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotaci n, por parte de la Organizaci n o de un tercero autorizado, de las im genes y videos realizados antes, durante y despu s de la prueba.

CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorol gicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra  ndole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebraci n y que supongan su posible cancelaci n, la organizaci n no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO ser  devuelto a los participantes.

ORGANIZA:



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Dirección Técnica:



Colaboran:



Excmo. Ayuntamiento de
ZARZA LA MAYOR

